

# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BANQUETES DON VINI VINIEMPRES CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2012

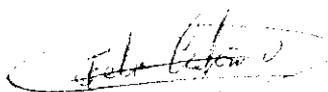
En la ciudad de Esmeraldas a los VEINTE Y UNO días del mes de ABRIL del dos mil DOCE siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía **BANQUETES DON VINI VINIEMPRES CIA. LTDA.** Ubicada en Calle Olmedo y 10 de Agosto, en el pasaje Samani oficina numero 4, se reúnen los señores: **CEDEÑO ANCHUNDIA JOSE VINICIO**, poseedora de NUEVE MIL NOVECIENTAS CINCUENTA y OCHO participaciones (9.958) de un dólar Americano cada una, **COBEÑA CEDEÑO LUIS ANTONIO**, poseedora de 21 participaciones de un dólar Americano cada una, **COBEÑA VELASQUEZ FELIX OCTAVIO**, poseedora de 21 participaciones de un dólar Americano cada una, Todas las Participaciones, son de un valor nominal de Diez dólar americano cada una y se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de socios, para conocer del siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2011

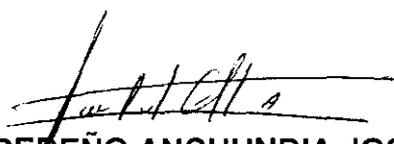
2.- APROBACIÓN DE BALANCE DEL AÑO 2011

Preside la reunión el Señor presidente de la compañía el señor, **FELIX OCTAVIO COBEÑA VELAZQUEZ**, y actúa como secretario el señor gerente general el señor, **CEDEÑO ANCHUNDIA JOSE VINICIO**, el Señor **FELIX OCTAVIO COBEÑA VELAZQUEZ**, solicita que por secretario se constate si existe quórum de instalación de la junta. la secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social.- el Señor **FELIX OCTAVIO COBEÑA VELAZQUEZ** considerando que se encuentra presente mas de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Socios, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. - **Primer Punto.-**, toma la palabra el Señor **Presidente** el Señor **FELIX OCTAVIO COBEÑA VELAZQUEZ**, y procede a indicar lo siguiente: que debemos aprobar el informe del gerente general, para lo cual le concede la palabra al señor gerente general **CEDEÑO ANCHUNDIA JOSE VINICIO**, y procede a indicar lo siguiente, que la compañía tuvo ingresos por la cantidad de 1.748.24 y un total de gastos de 7635.12 quedando una **PERDIDA** de 6.769.91, y que se realizo algunas actividades y que la compañía no tubo del éxito en este periodo fiscal, El Señor **FELIX OCTAVIO COBEÑA VELAZQUEZ** pone en consideración de los señores socios, el cual es aprobado por unanimidad por los socios, **Segundo Punto.-** toma la palabra el Señor **Presidente** el Señor **FELIX**

**OCTAVIO COBEÑA VELAZQUEZ**, y procede a indicar lo siguiente: que debemos aprobar el informe del balance del año 2011, le concede la palabra a la contadora y procede a indicar que las cuentas y los ingreso gastos, y la utilidad son aquellas que constan en el balance y los que ha manifestado el señor gerente general, El Señor **FELIX OCTAVIO COBEÑA VELAZQUEZ** pone en consideración de los señores socios, el cual es aprobado por unanimidad por los socios, Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 11:45h el Señor **FELIX OCTAVIO COBEÑA VELAZQUEZ**, quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.



**FELIX OCTAVIO COBEÑA VELAZQUEZ,**  
QUIEN PRESIDE LA REUNION



**CEDEÑO ANCHUNDIA JOSE VINICIO**  
SECRETARIO